



**Elota**  
Eres tú, somos todos

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
ACTA 04 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**CTAE-ORD/05/2020**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE  
DICIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las **13:00** horas del día 22 de Diciembre del año 2020, se hace constar que nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas del CABILDO Municipal, con domicilio en Avenida Gabriel Leyva, sin número, en la colonia Centro, de la ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, para celebrar formal la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 66 fracciones II y 142 y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley Local de Transparencia), se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

1.	LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.	Titular de la Presidencia
2.	PROFRA. MARIA CANDELARIA RODRÍGUEZ HERAS, OFICIAL MAYOR.	Titular de la Secretaría
3.	LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO, AUXILIAR JURIDICO.	Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:



**Elota**  
Eres tú, somos todos

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia;
  
2. Informe de solicitudes de INFOMEX, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 26 de Septiembre al 22 de Diciembre del 2020.
  
3. Respuesta a seguimiento de denuncia presentada al H. Ayuntamiento de Elota en 2019.
  
4. . Asuntos Generales; y
  
5. Clausura de la reunión.

Una vez tomado el pase de lista, y habiéndose encontrado presentes todos los integrantes, se declaró por la presidencia la existencia de quórum, por lo que se tuvo por válida y formalmente iniciada la sesión del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento siendo las 13:10 horas de la fecha en que se actúa.

En lo respectivo al punto número 2, del Orden del Día, se procedió de la manera siguiente:



**Elota**  
Eres tú, somos todos

La Presidencia solicitó a la Secretaría a efecto de que procediera a la lectura del Informe de solicitudes de INFOMEX, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 26 de Septiembre al 22 de Diciembre del 2020, que a continuación se transcriben.

<b>Solicitudes de información recibidas</b>	<b>29</b>
<b>Respuestas a las solicitudes de información recibidas</b>	<b>25</b>
<b>Solicitudes pendientes de entregar respuesta</b>	<b>4</b>
<b>Cumplimiento de resolución a recursos de revisión</b>	<b>0</b>
<b>Actas de inexistencia de información, incompetencia</b>	<b>1</b>
<b>Prórrogas</b>	<b>0</b>

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, 133, 136, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los 22 días del mes de **Diciembre** del año 2020.

En lo correspondiente al Punto no. 3 del orden del día, se abordó el tema del seguimiento de la denuncia que se presentó al H. Ayuntamiento de Elota en el año 2019, se atendió y se realizó el informe en el que se le responde a Ceaip que las áreas correspondientes de llenar los formatos observados del artículo 95 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa ya cuentan con la información tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el portal Institucional del Municipio.



**Elota**  
Eres tú, somos todos

#### 4. ASUNTOS GENERALES

Se hizo referencia que se está trabajando en coordinación con las áreas para ver el avance del llenado de formatos, ya que en el próximo mes de Enero se llevara a cabo la carga del cuarto trimestre 2020 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En consecuencia, la Presidencia procedió a declarar la clausura de la sesión, siendo las 14:45 horas de la fecha en que se actúa, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez Secretario del H. Ayuntamiento de Elota Presidente del Comité	
Profra. María Candelaria Rodríguez Heras Oficial Mayor Secretaría del Comité	
Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado Auxiliar Jurídico Primera Vocalía del Comité	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05 DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2020.